Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20220000002566
Fecha: 10-06-2022

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR	Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2022-144	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1

CATEGORÍA	N4-Investigador novel	F. CONVOCATORIA	27/05/2022
DEPARTAMENTO	Química Analítica		
CENTRO	IUI en Ingeniería de Aragón-I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el Zaragoza el 10 de junio de 2022, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Sistema de selección: Concurso
Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:
Apartado 1 (hasta 40 puntos)
- Expediente académico .....hasta 40 puntos

Apartado 2 (hasta 30 puntos)
- Conocimientos acreditados en Química .....hasta 20 puntos
- Conocimientos acreditados de Riesgo Químico.....hasta 10 puntos

Apartado 3 (hasta 15 puntos)
- Experiencia laboral en temas relacionados con riesgos tecnológicos.....hasta 15 puntos

Apartado 4 (hasta 15 puntos)
- Publicaciones relacionadas con el área.....5 puntos
- Inglés.....10 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja.

No se realizarán entrevistas ni pruebas objetivas.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 10 de junio de 2022

Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Margarita Aznar Ramos

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/02ed53d7c47f288c2a35666cc0e2cbcc
02ed53d7c47f288c2a35666cc0e2cbcc

CSV: 02ed53d7c47f288c2a35666cc0e2cbcc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARGARITA PILAR AZNAR RAMOS	Secretaria de la Comisión de Selección	10/06/2022 13:14:00